

Consejero externo de Iberdrola España, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 1975. Premio extraordinario de Licenciatura en Derecho Privado. Catedrático de Derecho Mercantil y Miembro Nato de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia desde 1997, habiendo participado en las ponencias de elaboración de las propuestas de Ley en relación con las reformas de la legislación societaria, concursal y del mercado de valores desde 1998 hasta la actualidad. Asimismo, representante del Gobierno de España ante las Comunidades en los trabajos de preparación de las Directivas sobre Derecho de Sociedades.

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESTACABLE PARA EL DESARROLLO DE SUS CARGOS EN IBERDROLA

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1986, Socio de Corporate M&A y Mercado de Valores de las firmas de abogados Baker & McKenzie, Ramón y Cajal, Abogados y actualmente Ecija Abogados como Socio Director del Área de Sociedades, Gobierno Corporativo y Mercados.

Entre los sectores de especialización en el ejercicio profesional están los de Societario y Gobierno Corporativo, con particular experiencia en el ámbito de las Sociedades Cotizadas, Fusiones y Adquisiciones, Contratación, Competencia, entidades de crédito, empresas públicas y fundaciones. Asimismo, amplia experiencia de arbitrajes en materia contractual y societaria.

Abogado destacado en las áreas de práctica de Corporate, M&A y Mercado de Valores en el directorio británico Chambers & Partners.

A lo anterior se añade la experiencia como consejero en sociedades a nivel nacional e internacional. En este sentido, miembro del Consejo de Administración de Endesa, S.A. (1998 a 2007), de Zeltia, S.A. (1998 a 2006) y Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (2017 a 2020). Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Sociedad Anonima de Obras y Servicios Copasa (2017- actualidad).

Miembro de los Consejos de Dirección de las más prestigiosas revistas especializadas en Derecho Societario y del Mercado de Valores, siendo Fundador de la Revista de Derecho de Sociedades (Editorial Aranzadi), de la Revista del Derecho del Mercado de Valores (Editorial La Ley) y de la Revista Digital La Ley Mercantil (Editorial La Ley). Es además miembro de los Consejos de Redacción de la Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución y de la Revista General de Insolvencias & Reestructuraciones.

Ha dirigido veinticuatro Tesis Doctorales que han dado lugar a relevantes Monografías en distintos sectores del Derecho privado-económico-empresarial.